



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA, PARA LA EMISIÓN DE FALLO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO LA- 913066991-E26-2021 REFERENTE A: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES.

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:50 horas del 10 de noviembre del año 2021**, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con la finalidad de llevar a cabo la Notificación de Fallo al procedimiento de licitación pública internacional número **LA-913066991-E26-2021**.

El acto fue presidido por la **Mtra. Oris Estela Vargas García**, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como en los numerales 1.10, 1.15 al 1.20 de la Convocatoria que rige el presente concurso contenida en la convocatoria publicada, y con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente:

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento a los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité de Adquisiciones y las áreas requirentes, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes. Se hace constar que se recibieron siete proposiciones, que la evaluación se realiza mediante el criterio de evaluación binario, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley, y el numeral 1.20 de las bases de la convocatoria y, que **se procedió a la revisión de las propuestas que ofertan los precios más bajos.**

SEGUNDO. Propuestas que resultan desechadas:

Quanta 121 Profesionales en Consultoría y Comercialización, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. No cumple con los requisitos legales establecidos en las bases de la convocatoria de la presente licitación, numeral 2.2; ya que **no** todos sus documentos se dirigen a la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Daniel Martínez Sánchez, se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo en las partidas ofertadas, con excepción de la partida 28.

Hubiee Soluciones Latam S.A de C.V., se rechaza la propuesta para las partidas 13, 17, 20, 22, 24 -25, 33, 35 y 38 por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo en las partidas referidas.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

Grupo Marpa IT, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta por las siguientes razones:

- I. No cumple con los requisitos legales establecidos en las bases de la convocatoria, ya que la proposición técnica y económica no cuenta con la denominación e identificación del número de licitación correspondiente, de conformidad con el numeral 2.2 de las citadas bases.

Daniel Abraham Rosas Hernández, se rechaza la propuesta para las partidas 1-12, 14, 16, 17, 19 - 29, 31, 33, 34, 36 - 43 por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo en las partidas referidas.

Vamor Asociados, S.A. de C.V., se rechaza la propuesta conforme a lo siguiente:

- I. No oferta el precio más bajo en las partidas 2, 3, 8 - 17, 20 - 22, 24, 25, 26, 28, 29, 33, 35, 36, 40 - 42.
- II. No cumple con los requisitos técnicos en las partidas, 27 y 30

Ismael Iván Robles Ramales, se rechaza la propuesta para las partidas 3-16, 18, 22, 23, 26, 28, 31, 32, 34-36, 38, 39 y 43 por las siguientes razones:

- I. No oferta el precio más bajo en las partidas referidas.

TERCERO. Propuestas que resultan solventes:

Hubiee Soluciones Latam S.A de C.V., se acepta la propuesta por las siguientes razones:

- I. Oferta el precio más bajo para las partidas 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 26 y 36
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para las partidas referidas en la fracción I.

Daniel Abraham Rosas Hernández, se acepta la propuesta por las siguientes razones:

- I. Oferta el precio más bajo para las partidas 13, 32 y 38
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para las partidas referidas en la fracción I.

Vamor Asociados, S.A. de C.V., se acepta la propuesta por las siguientes razones:

- I. Oferta el precio más bajo para las partidas 4, 5, 7, 23, 34, 39 y 43
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para las partidas referidas en la fracción I.

Daniel Martínez Sánchez, se acepta la propuesta por las siguientes razones:

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the document.



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

- I. Oferta el precio más bajo para la partida 28
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para las partidas referidas en la fracción I.

Ismael Iván Robles Ramales, se acepta la propuesta por las siguientes razones:

- I. Oferta el precio más bajo para las partidas 1, 2, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 29, 30, 33, 37, 40, 41 y 42
- II. Cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la convocatoria a licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para las partidas referidas en la fracción I.

CUARTO. Por las razones antes señaladas y de conformidad con el artículo 36 Bis, II fracción de la Ley, se determina lo siguiente:

S E A D J U D I C A :

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 BIS, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica conforme a lo siguiente:

Hubiee Soluciones Latam S.A de C.V., Para las partidas 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 26 y 36, por un monto total de \$ 39,746.40 (Treinta y nueve mil setecientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Daniel Abraham Rosas Hernández, para las partidas 13, 32, 38 por un monto total de \$ 17,653.69 (diecisiete mil seiscientos cincuenta y tres pesos 69/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Vamor Asociados, S.A. de C.V., para las partidas 4, 5, 7, 23, 34, 39 y 43 por un monto total de \$ 18,371.43 (dieciocho mil trescientos setenta y un pesos 43/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Daniel Martínez Sánchez, para la partida 28 por un monto total de \$ 1,026.60 (mil veintiséis pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

Ismael Iván Robles Ramales, para las partidas 1, 2, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 27, 29, 30, 33, 37, 40, 41 y 42 por un monto total de \$ 40,865.33 (cuarenta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 33/100 M.N.) I.V.A. incluido, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para las partidas referidas.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

QUINTO. De conformidad con el artículo 38 y numeral 1.17 de la convocatoria, **se determina lo siguiente:**

SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

I. Partidas desiertas por no resultar solventes para la convocante:

| 1. PARTIDA | 2. UNIDAD DE MEDIDA | 3. CANTIDAD | 4. DESCRIPCIÓN |
|------------|---------------------|-------------|---|
| 3 | PIEZA | 1 | ALCOHOL ISOPROPÍLICO 99.8% PURO 5 LITROS |
| 9 | PAQUETE | 10 | TOALLITAS PARA LIMPIEZA DE COMPUTADORAS SCREEN KLEEN MODELO S-12236 |
| 16 | PIEZA | 2 | ADAPTADOR HUB USB C 9 EN 1 HDMI VGA 2 USB 3.0 SD TF RJ45 PD |
| 18 | PIEZA | 3 | HUB HTC 11 EN 1 CON CONECTORES TIPO C Y ADAPTADOR HDMI |
| 22 | PIEZA | 2 | TARJETA MADRE GIGABYTE B460M AORUS ELITE / LGA1200 / INTEL 10MA GEN. / MICRO-ATX |
| 31 | PIEZA | 1 | CARGADOR GENERICO COMPATIBLE PARA MACBOOK PRO, AIR, MAGSAFE 1 TIPO L 60W COMPATIBLE CON A1278 A1181 A1184 A1185 A1280 A1322 A1330 A1342 A1344 |
| 35 | PIEZA | 2 | GEFORCE GTX 1050 TI 4GB PHOENIX FAN EDITION DVI-D HDMI DP 1.4 GAMING GRAPHICS CARD (PH-GTX1050TI-4G) GRAPHIC CARDS |

SEXTO. Se apercibe a los representantes de las empresas adjudicadas para que concurran a firmar el contrato respectivo el día **12 de noviembre del 2021, a las 10:00** horas, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales, deberán presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como presentar de manera electrónica, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada de testimonio de la Escritura Pública y la documentación adicional para la acreditación de la personalidad del representante legal y en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

- Documento con datos bancarios.

Asimismo, deberá constituir y presentar la garantía del cumplimiento, a más tardar el **22 de noviembre del 2021**, por el 10% de monto total del contrato, sin incluir el IVA; salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del plazo citado; lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley en materia.

SÉPTIMO. Se hace del conocimiento de los concursantes que contra el presente podrá interponerse el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública ubicada en Insurgentes Sur, 1735 Colonia Guadalupe Inn, Ciudad de México, C.P 01020 - tel. 2000 3000, por escrito o a través del COMPRANET, dentro de los seis días hábiles siguientes a la notificación del mismo.

OCTAVO. Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 37 Bis de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:10** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

LICITANTES PARTICIPANTES

No hubo asistencia

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

| Nombre | Cargo | Firma |
|--|---|-------|
| M.A. Oris Estela Vargas García | Presidenta y Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas | |
| L.A.E. Maricela Santuario Ortiz | Secretaria técnica | |
| Mtra. Maria Elena Hernández Briones | Vocal, Representante del Área Académica y área requirente | |
| Dr. Luis García Lechuga | Vocal, Director del Área Electromecánica Industria y, área requirente | |
| Lic. Evelia Esmeralda Lázaro Cervantes | Suplente de Vocal de la Dirección de Planeación y Evaluación | |
| L.C. Ivy Barrera García | Suplente de Vocal, Área Académica | |



LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL PRESENCIAL
OBJETO DE LA LICITACIÓN: REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez | Asesor y, Titular del Órgano Intento de Control | |
| L.D. Alejandra Pérez Roque | Asesora, Jefa del Departamento de Jurídico | |
| Mtro. Francisco Ramos Lozano | Jefe del Departamento de Soporte Técnico y área requirente | |
| Mtro Rigoberto Garcia Garcia | Coordinador de la Carrera de Diseño Digital y área requirente | |
| L.S.C. José Alberto Olvera Pérez | Apoyo Técnico | |

Estas firmas pertenecen a el Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de Licitación Pública Internacional, Presencial número **LA-913066991-E26-2021** de fecha **10 de noviembre de 2021**.